

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

A continuación comparto con ustedes algunas reflexiones respecto del proceso en el que actualmente se encuentra nuestra universidad.

*Fecha de la elección.* En un breve período debemos elegir la máxima autoridad unipersonal de la UV. Tal vez no todos están informados que la brevedad del período se debe a la necesidad de cumplir con los plazos que establece la ley para reemplazar al rector saliente, de acuerdo a la información entregada por el contralor de la Universidad.

*Auditoría externa.* La restricción de tiempo impuesta por la ley, claramente deja a la comunidad universitaria en una situación poco conveniente, debido a que nos obliga a realizar la elección sin disponer de toda la información relevante para el caso. Debemos aprender de nuestros errores, nuestra experiencia reciente muestra que no es conveniente elegir a un rector -aunque sea con una alta votación- sin tener una clara visión de la situación en que se encuentra la universidad. Como muchos ya lo hemos manifestado de diversas formas, para tener esta información sería necesario realizar una auditoría, externa e independiente, *antes de la elección*. Dicha auditoría consiste en analizar la situación financiera, económica y de gestión administrativa de la universidad, con el objeto de conocer la real situación de ella. Luego, a partir de una visión global consolidada, se podrán proponer las acciones correctivas necesarias, que la nueva autoridad se debería comprometer a realizar. Este diagnóstico también es importante para establecer responsabilidades individuales y proteger de acusaciones injustas a las personas inocentes. No se trata de dar pie a persecuciones personales, si no que, basados en el estado de derecho y en la reglamentación vigente, velar por los intereses superiores de la institución.

En consecuencia, de ser posible encontrar una forma legal de aplazar la elección, deberíamos hacerlo.

De acuerdo a la información entregada por la sra. Rectora (s), hasta ahora no se ha podido realizar la auditoría externa, tanto por problemas de orden financiero como de procedimientos (licitación en portal ChileCompra). No obstante, es de extrema importancia contar con la mencionada auditoría, por lo cual, si ella no se puede llevar a cabo antes de la elección, realizarla debería ser una de las primeras acciones de la próxima rectoría.

*Diálogo Universitario.* Desde su concepción, el sistema universitario ha promovido el diálogo al más alto nivel intelectual, ético y de respeto a los demás. Por medio del diálogo la comunidad universitaria analiza las diferentes ideas, sintetiza nuevos conocimientos y hace su aporte a la sociedad. Sin embargo, la participación en el diálogo universitario conlleva la responsabilidad frente a los propios dichos y acciones. En las autoridades universitarias esta responsabilidad se traduce, entre otras cosas, en dar respuesta a los cuestionamientos que les planteen los miembros de la comunidad universitaria. En los demás miembros de la comunidad se traduce en velar por mantener un clima de respeto mutuo y de altura de miras. Debemos estar conscientes de que en estos días existe el peligro de que el acaloramiento de la discusión produzca un daño mayor a la UV, debido a la débil situación en que se encuentra.

*Autonomía universitaria.* Desde sus inicios, el sistema universitario ha estado abierto a las diversas corrientes de pensamiento de la sociedad. En términos prácticos la diversidad significa que cualquier grupo (político, religioso, étnico, social, entre otros) dispone de espacios al interior de la universidad desde donde pueden hacer sus aportes para el desarrollo del país. Esta diversidad de visiones es parte

de la riqueza del sistema universitario. Sin embargo, esta apertura al medio externo debe equilibrarse con otro principio universitario fundamental, el de la autonomía. La solución a los problemas de la UV debe provenir desde su interior. Tengo la convicción que al interior de la UV existe la riqueza intelectual, ética y emprendedora más que suficiente como para superar la actual crisis.

*Urgencia.* Tenemos la responsabilidad de resolver urgentemente la crisis de la UV, para garantizar: la re-acreditación; una atención de alta calidad a sus aproximadamente 16.000 estudiantes; y la estabilidad económica de las personas que con su trabajo permiten el funcionamiento de la universidad. Es impensable que la UV continúe ahondando su crisis, para lo cual debemos actuar con valentía, pero al mismo tiempo con un alto sentido de la responsabilidad social que conllevan nuestros actos.

*Teoría y práctica.* Los candidatos al cargo de Rector de una universidad son personas inteligentes, por lo cual sus discursos tienden a ser bastante convincentes e incluso convergentes. Sin embargo, la experiencia del sistema universitario chileno demuestra que los resultados de una u otra gestión pueden tener enormes variaciones. Es por esto que la comunidad no puede dejarse guiar por una fe irreflexiva en sus líderes, ya que esto conlleva enormes peligros para la institución. Todo lo contrario, tenemos la responsabilidad de analizar en profundidad las diferentes opciones, y principalmente, evaluar las acciones de los candidatos, antes de pronunciarse. Tampoco debemos entrar en una fase meramente discursiva, sin que se lleven a cabo las acciones que la institución tanto necesita. En un sistema universitario nacional tan dinámico como el nuestro, no actuar nos llevaría a otro tipo de crisis muy profunda.

Si bien el plazo de las elecciones es uno de los factores importantes y que un diagnóstico más acabado de la actual situación de la UV es una necesidad urgente, existen algunos elementos que nos permiten desde ya definir algunas líneas de acción que contribuyen a superar la crisis y llevar la UV a una fase más productiva. A continuación describiré algunos de los elementos que a mi entender son de los más importantes y urgentes.

*Responsabilidad financiera de las unidades.* Un elemento que ayudará a salir de la crisis financiera y lograr una situación estable y sana económicamente, consiste en que la mayoría de las unidades de la UV deberán tener la responsabilidad que sus ingresos sean mayores o iguales que sus egresos. Esto no significa que no puedan existir unidades que operen con algún nivel de déficit financiero, ya sea debido al rol social de la actividad que desarrollan o a una decisión estratégica de financiar algunas líneas de investigación o desarrollo necesarias para el país. Sin embargo, la UV debe decidir *a priori* cuáles son esas líneas de investigación y desarrollo deficitarias, y aún así, estas unidades deben cumplir con un nivel preestablecido de endeudamiento y comprometerse a cumplir con niveles de productividad preestablecidos. Este principio es muy distinto a la forma en que se ha procedido muchas veces en la UV, donde, a pesar de que algunas unidades generan endeudamiento, tampoco están sujetas a niveles mínimos de productividad. Esa es parte de la mentalidad que nos ha llevado a la actual crisis.

*Estructura de sueldos.* Otro factor que ha influido en generar la actual crisis económica de la UV es la estructura de salarios existente en la Universidad. A modo de ejemplo, puedo comentar que existen secretarías o auxiliares con remuneración cercana al doble de un académico jornada completa con doctorado y un gran nivel de productividad científica. Otra realidad de la actual estructura salarial es que hay académicos con sueldos mensuales de varios millones de pesos y que tienen, prácticamente, una presencia imperceptible en la UV. Dado este tipo de situaciones, evidentemente existen muchos intereses al interior de la institución en conservar la actual estructura de sueldos. Sin embargo, esta

estructura no parece justa para la gran mayoría de los miembros de esta. Se han escuchado propuestas que mencionan que, para ayudar a salir de la crisis económica, todos deberíamos apretarnos el cinturón de manera proporcional. Implementar una propuesta de este tipo significaría conservar, en otro nivel de ingresos, las inequidades de salario existentes.

Es natural que cada uno de nosotros tendamos a considerar que merecemos una remuneración superior a la actual. Sin embargo, más allá de consideraciones subjetivas, es necesario definir una estructura de sueldos razonada y aceptable. Para ello, se pueden utilizar principios tales como considerar los sueldos de otras universidades de alto prestigio y la evaluación del desempeño funcionario, medido por medio de parámetros objetivos y de público conocimiento. Es probable que este tipo de enfoque no nos lleve a una situación ideal, sin embargo deberán concordar que sería una forma práctica de resolver algunas injusticias salariales que han persistido al interior de la Universidad.

*Disponibilidad de información operacional.* Según lo indican los informes de auditores externos y de comisiones internas, el actual sistema de gestión de información de la UV presenta serias falencias para llevar en forma consolidada los datos contables, financieros, presupuestarios, de gestión académica y de personal de la institución. Esto ha limitado su empleo como herramienta de gestión y de apoyo a la toma de decisiones, influyendo en la actual crisis de nuestra universidad. Por este motivo, es urgente llevar a nuestra universidad hacia la era digital e implementar un Sistema de Información Operacional Integral, que sea adecuado a las necesidades de la gestión de la institución en sus diversos ámbitos de acción.

*Equipo de rectoría.* Para implementar, entre otras, las medidas descritas anteriormente es necesario que el equipo de rectoría esté compuesto por personas idóneas para sus cargos, con vocación de servicio a la universidad, éticas, y con la energía suficiente como para realizar los cambios que tanto requiere la UV. Tengo la convicción de que nuestra universidad, pasando por un proceso de ordenamiento institucional y aprovechando adecuadamente la excelencia de sus funcionarios académicos y no-académicos, puede superar la crisis y entrar en una fase en donde el factor económico no sea un obstáculo para desarrollar las actividades universitarias.

Es por esto que, con optimismo en el futuro, presento a la comunidad universitaria mi pre-candidatura a Rector de la Universidad de Valparaíso y al mismo tiempo solicito a las distintas unidades y estamentos, que tengan a bien invitarme a dialogar acerca del futuro de nuestra querida Universidad.

Dra. Marta Barría M.  
Profesora Titular UV